



Bogotá, D.C. Noviembre de 2020

Código de dependencia: 624

**Señor
PROPIETARIO Y/O RESPONSABLE
CALLE 71 BIS N° 24D - 21
Ciudad**

**Asunto: RADICADO NUMERO 20174600462982
EXP 2017623890100319E - CONTROL URBANISTICO**

Apreciado señor:

Por medio de la presente me permito citarlo a **Audiencia Publica en el Despacho** de la Inspección **12 B DISTRITAL DE POLICIA** ubicado en la **Carrera 55 N° 79B - 48**, a llevarse a cabo el día **16 DEL MES DE DICIEMBRE DE 2020 A LA HORA DE LAS 03:00 P.M** dentro de la Actuación Policiva de la referencia por **CONTROL URBANISTICO** en la que Usted es **PRESUNTO INFRACTOR POR VIOLACIÓN AL ART 135 DE LA LEY 1801 DE 2016**. Lo anterior en cumplimiento al Numeral 3 del Art 223 de la ley 1801 de 2016 o Nuevo Código Nacional de Policía. Dentro de esta audiencia usted será escuchado y podrá aportar y solicitar pruebas tendientes a establecer la existencia de los hechos.

Dicha audiencia se realizará de manera virtual por medio de la plataforma TEAMS por lo cual es necesario que nos envíe la dirección de su correo electrónico a el correo maría.pena@gobiernobogota.gov.co.

Igualmente se informa que se ha solicitado concepto técnico especial por parte de un profesional en ingeniería y o arquitectura de la Alcaldía Local de Barrios Unidos.

Cordialmente,



**ADRIANA LUCIA DEAZA CASTILLO
INSPECTORA 12B DISTRITAL DE POLICIA**
adriana.deaza@gobiernobogota.gov.co

Proyectó: APH
Revisó y Aprobó: adeaza